

C A M P O

abulense

Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

www.asajaavila.com

Nº 61

ABRIL - MAYO 2019



SUMARIO

ASAJA de Ávila denuncia nuevos ataques de lobos en la provincia

Pág.9

ASAJA de Ávila solicita que se actualicen los baremos de indemnización en caso de positivos

Pág.11

Abierta la campaña de la Renta, acude a nuestras oficinas

Pág.15

**GRACIAS
POR
CONFIAR
EN ASAJA PARA
TRAMITAR
LA PAC**



Las OPAs abulenses nos unimos por la supervivencia de la ganadería extensiva

ASAJA lamenta que las pancartas reivindicativas de la plataforma tan solo estuvieran expuestas unas horas, pues fueron retiradas

Contrata tus pólizas de seguros con la garantía de ASEGASA

Páginas 13 y 14

ASAJA APUESTA, EN UNA CONFERENCIA AGRARIA EN EL BARCO DE ÁVILA, PORQUE LA FUTURA PAC NO TENGA REDUCCIÓN NINGUNA

Páginas 3 y 4



EL CAMPO AGONIZA ANTE LA FALTA DE LLUVIAS, LOS AGRICULTORES RECUERDAN LA SEQUÍA DE 2017

Pág. 7



**ASEGURA TU
COSECHA EN ASAJA
FRENTE A
PEDRISCO E
INCENDIO**



**ASEGÚRATE
con NOSOTROS**

★★★★★
Acude **YA** a tu oficina
de referencia.

Más cerca de ti!!!



2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Joaquín ANTONIO PINO

El sueldo de Nescafé



Estos días nos encontramos de proceso electoral en proceso electoral. Ahora todos se acuerdan de nosotros: somos un sector estratégico, ¡toma ya! Todos van a poner medidas para luchar contra la “España vaciada”, y mira si no habrán tenido tiempo durante todos estos años... Desgraciadamente conocemos bien a casi todos los que en los partidos tradicionales van en los puestos con posibilidades de ser elegidos, son siempre los mismos. Tiempo han tenido de demostrar que el campo es un sector estratégico si lo creyeran de verdad con firmeza y de haber puesto medidas reales para frenar la sangría de nuestros pueblos.

Algunos hasta se atreven a decir públicamente en los actos electorales que son “el mejor sindicato agrario”, será que tienen complejo de *sindicalistas agrarios de maceta*, o lo que es peor, nos tratan por tontos a las mujeres y hombres del campo. Todavía tenemos memoria para recordar cómo paisanos nuestros, elegidos por nosotros los abulenses, votaron en las Cortes de Castilla y León a favor de la supresión de la ayuda de 3 euros por tonelada al cultivo de la remolacha, cuestión que ASAJA peleó en los tribunales y ganó para devolver al campo lo que es del campo. Otros votaron en contra de que se reconociera el trabajo que desempeñan nuestros técnicos día a día al servicio de todos nosotros, los agricultores y ganaderos, cuando ellos mismos habían aprobado unos años antes la Ley Agraria de Castilla y León que lo establecía y simplemente había que desarrollar ese aspecto: reconocer legal y socialmente lo que venimos haciendo las organizaciones profesionales agrarias, somos “entidades colaboradoras de la administración”.

No nos permiten cazar el lobo, pero tampoco nos pagan los daños reales que ocasionan en nuestras explota-

ciones, daños que estamos reclamando vía judicial a nuestros asociados, igual que hicimos con los 3 euros de la remolacha. Los fauna campa a sus anchas transmitiendo enfermedades a la cabaña ganadera y devorando nuestras cosechas, no se levanta el injusto “arresto” a nuestros ganaderos que han tenido la desgracia de sufrir un incendio en sus superficies de pastos, siguen sin atender la justa reivindicación de una tarifa eléctrica ajustada a las necesidades del campo primando los intereses de las grandes corporaciones frente a la de sus votantes, sin permitimos la rotación legal en las superficies de regadío, sin una fiscalidad y ayudas adecuadas para facilitar la incorporación y el rejuvenecimiento del campo, sin pensiones justas para nuestros mayores que permitan la transmisión de las explotaciones, sin dotar de unas coberturas y rendimientos adecuados al seguro agrario en nuestras comarcas agrícolas, y... ¡qué decir de los precios! Estamos hartos, no atienden nuestras necesidades.

Un partido político, un político, no puede dejar de lado a sus votantes durante cuatro años, no solucionar sus problemas del día a día, mirar a los suyos por encima del hombro, sin consultarles y con soberbia, y pretender que no tengamos memoria. Si algunos quieren tener el “sueldo de Nescafé” que prueben suerte consumiendo ese producto y participando en el sorteo, pero que no pretendan tener un “sueldo para toda la vida” haciendo de la política su medio de vida. Al igual que ocurre en el resto de sectores -incluidas las organizaciones agrarias-, en la política necesitamos personas preparadas, capacitadas y comprometidas con la sociedad, y no gente que está por un sueldo que en su vida profesional, por su valía, nunca hubiera alcanzado. Hay que hablar menos y hacer más.



Edita

Asociación Agraria Jóvenes AGRICULTORES

Director

Joaquín Antonio Pino

Redacción

Marta Herrero de San Juan

Comité técnico

Óscar Hernández, Emilia Puerta, Ángela Antonio, David González, Alicia Jiménez, Roberto Chapinal, Rebeca García y Ana Blanco

Consejo de redacción

César Martín, José A. Rodríguez, Mariano Robles, M^a Teresa Resina, José L. Senovilla, Carmelo Arenas, José Carlos Blanco, Juan Carlos Casillas, Emilio Cea, Ramiro del Cid, Mario Esteban, Jesús Fernández, José Carlos García, Iván González, Elio Hernández, José Hernández, Emilio Hernando, María Herranz, Miguel Ángel Jiménez, Francisco Javier Jiménez, Juan Carlos Jiménez, Óscar Martín, José Ramón Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Mariano Rodríguez, Agustín Rodríguez, Demetrio Sánchez, Cristian Sánchez, María Isabel Sánchez, Felipe Silvela, José Antonio Arenas, Luis Miguel de Castro, Victoriano Garcimartín, Pedro González y Honorio Rico

Redacción, maquetación y publicidad

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje) 05001 Ávila

Tel.: +34 920 100 857

comunicacion@asajaavila.com

http://www.asajacyl.com/avila

Distribución gratuita

Depósito legal AV-29-2012

Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores

OFICINAS

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)

Tel.: +34 920 100 857

Arévalo

Pza. El Salvador, 4

Tel.: +34 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2

(edificio Sección Agraria Comarcal)

Tel.: +34 920 100 857

Piedrahíta

Pza. Nueva de la Villa, s/n

(Albergue Juvenil Gabriel y Galán)

Tel.: +34 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)

Tel.: +34 920 100 857

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 - 2ª Izqda

(edificio Sección Agraria Comarcal)

Tel.: +34 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1ª planta

(edificio de Usos Múltiples)

Tel.: +34 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)

Tel.: +34 920 100 857

Síguenos en

FACEBOOK y TWITTER



NUESTROS SERVICIOS

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector

Información puntual de cuestiones de interés agroganadero

Tramitación de todo tipo de ayudas agroganaderas

Seguros agropecuarios y generales

Servicios fiscales: IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y contabilidad

Asesoramiento laboral: altas, bajas, contratos, nóminas y seguros sociales

Departamento de redacción de proyectos de ingeniería

Servicio jurídico y técnico - pericial

Valoración y reclamación de daños por el lobo

Actividades formativas



NACE LA PLATAFORMA "GANADEROS DE ÁVILA"

Unidad de acción entre las OPAs de Ávila para controlar el lobo

Se trata de una plataforma que aúna esfuerzos de las tres organizaciones agrarias de Ávila



Pancarta ubicada en el puente de la Estación con el lema elegido para la acción reivindicativa

ASAJA-Ávila

El presidente de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila, Joaquín Antonio Pino, ha lamentado que más del 50 por ciento de los ataques de lobo ocasionados a la cabaña ganadera en la Comunidad, pertenecen a Ávila. En el 2018, ha subrayado, se elevaron a más de 2000, el número de animales muertos, porque en los datos oficiales no se contabilizan los animales que no encuentran los ganaderos.

El dirigente agrario se ha hecho eco también de una de las afirmaciones del naturalista Félix Rodríguez de la Fuente, quien aseveraba que "donde el lobo cause daño o ponga en peligro la vida humana, el lobo debe ser controlado".

INDUSTRIAS CARNICAS ROAL

CADA MOMENTO ES ESPECIAL

Desayuna
un plato de jamón al día porque es la clave de la alegría

Merienda
bien y no mires con quien

en el **Almuerzo**
date un caprichito tomando un torreznito

chuletón, solomillo... y ensalada para una **COMIDA** sana

después de un duro día de trabajo te damos la **Cena** hecha

www.industriascarnicasroal.com

4 | Actualidad

ASAJA DE ÁVILA SOLICITA COMPENSACIONES ECONÓMICAS JUSTAS

ASAJA de Ávila estima que la Junta solo abona el 20% de la pérdida real

Solucionar los problemas de los ganaderos contribuirá a fijar población en el medio rural



Joaquín Antonio Pino disertando ante los medios de comunicación



El presidente de ASAJA ofrece datos a los medios de comunicación



Pancarta expuesta en el puente de la Estación

Abatido un lobo en Navalperal de Tormes

ASAJA-Ávila

La Junta de Castilla y León, a través del personal especializado, abatió a finales de abril un lobo en la localidad de Navalperal de Tormes, en Gredos.

Es el primero que se abate en la Comarca de Gredos en este año, lo que sitúa la cifra de ejemplares abatidos en 2019 en la provincia de Ávila en tres. A ellos se unen los otros tres que se abatieron en esta

provincia durante el pasado año, de las cuales uno de ellos también fue en Gredos.

En este sentido el presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, lamenta que una vez más la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila haya dado a conocer estos datos a través de los medios de comunicación y no comunicándolo previamente a las organizaciones agrarias

ASAJA-Ávila

La plataforma “ganaderos de Ávila” nace a petición de los ganaderos de la provincia, que deseaban que hubiera unidad de acción entre las OPAs de Ávila.

Bajo el lema “ por la supervivencia de la ganadería extensiva: no al lobo” y hartos de escuchar promesas de la Junta de Castilla y León han decidido exigir a la Administración diferentes aspectos a tener en cuenta, entre ellos:

- Que se controle de forma rigurosa y absoluta la población de lobos en las zonas en las que los daños superen un umbral establecido, fijado éste como un número de animales dañados respecto al censo de animales en régimen extensivo.
- Que se creen reservas, perfectamente delimitadas, donde la administración gestione a su conveniencia la población de lobos.

• Que se abonen indemnizaciones que abarquen la pérdida de los animales muertos, los animales desaparecidos después de un ataque y las pérdidas de producción del rebaño (abortos, pérdidas de fertilidad, disminución de la producción de leche, etc).

• Mostrar la total oposición a la política de promocionar las medidas preventivas en las explotaciones, pues solo supone gastos desmesurados que, además, trasladan el problema a otros ganaderos, y se ha demostrado su baja efectividad.

Pino ha lamentado que las pancartas que se colocaron para reivindicar el papel del ganadero tan solo estuvieran expuestas unas horas, pues fueron retiradas.

En sus palabras, pesa más el tiempo electoral, que la reivindicación de cientos de ganaderos de Ávila.

POR LA
SUPERVIVENCIA DE LA
GANADERÍA EXTENSIVA



NO AL LOBO

SE ABRE UN ESCENARIO INCIERTO

El director de la PAC propone un plan nacional para negociar en Europa

Asegura que quizá no se ponga en marcha la nueva PAC hasta 2023



Joaquín Antonio Pino en la inauguración de la conferencia agraria



Pedro Medina ofreciendo su ponencia sobre la PAC

ASAJA-Ávila

Una conferencia agraria que contó con la presencia del director general de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León, Pedro Medina, el Jefe de Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, Francisco Gil, así como los presidentes regional y provincial de ASAJA, Donaciano Dujo y Joaquín Antonio Pino.

En dicho simposio, Pedro Medina ha asegurado que la PAC 2020 se presenta en un escenario incierto y quizá no llegue a ponerse en marcha

hasta el año 2023 como consecuencia de los retrasos que se van a sufrir por las elecciones al Parlamento Europeo. Lo que es necesario a su juicio es preparar un buen Plan Estratégico Nacional para poder llevar una buena base hacia Europa.

En palabras del director general de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León, lo principal no es tildar, o no, de agricultor genuino al agricultor activo, sino apostar por los agricultores y ganaderos sin apellidos. Lo primordial, ha ahondado, es continuar haciendo



Los intervinientes respondiendo las preguntas de los ganaderos

una posición fuerte ante la Unión Europea para que no haya un euro menos para los trabajadores del campo. Tiene claro, además, que se debe luchar por una alianza rural, porque sin una PAC fuerte no habrá vida en el medio rural. Ha añadido que las cantidades de la actual PAC no deben dirigirse hacia otras áreas, porque tendríamos problemas en el futuro.

Por último ha aseverado que se ha de luchar por los garantes de la soberanía alimentaria, como son los agricultores y ganaderos.

Por su parte el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, no ha querido perder la oportunidad de felicitar a la organización agraria a nivel provincial por la celebración de dicha conferencia agraria. Además de ello ha querido sustentar su intervención en tres

pilares. El primero en que se debe mantener en Europa, España y Castilla y León los fondos de la Política Agraria. En segundo lugar, priorizar la producción de calidad de ganaderos y agricultores, y por último potenciar el papel de los trabajadores del campo.

Así mismo Donaciano Dujo tilda de barbaridad que cada cinco años se estén cambiando las premisas de la PAC, ha apostado por un documento con futuro y continuidad.

El presidente provincial de ASAJA, Joaquín Antonio Pino, también ha querido aportar su visión sobre la futura PAC. Tiene claro que lo que deben hacer los responsables de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las organizaciones agrarias es apostar por un Plan Estratégico firme.

¡Atención!

HASTA FINALES DE MAYO SE COMPLETAN LAS MODIFICACIONES DE LOS EXPEDIENTES DE LA PAC 2019. Desde ASAJA se recuerda a todos los agricultores y ganaderos que, hasta el 31 de mayo, pueden realizarse diversas gestiones en nuestras oficinas, entre otras: Modificación de las solicitudes de los regímenes de ayudas por superficies y ayudas de desarrollo rural.

Se podrán incluir nuevos regímenes de pagos directos o medidas de desarrollo rural, añadir parcelas individuales o derechos de pago individuales. También, las parcelas agrícolas de hectáreas admisibles utilizadas para justificar derechos de ayuda deberán estar a disposición del agricultor, bien en régimen de propiedad, usufructo, arrendamiento, aparcería

o asignación por parte de una entidad gestora de un bien comunal. Además se podrán modificar las comunicaciones de cesiones de derechos de pago básico. agraria. A falta de datos oficiales, ASAJA estima que, siguiendo la tónica de todas estas campañas, habrá una reducción en el número de beneficiarios, aunque es previsible que se

mantengan el montante de pagos debido a que esa reducción de beneficiarios provoca un redimensionamiento de las explotaciones. ASAJA es entidad colaboradora de la Junta en la gestión de estas ayudas, encabezando en Castilla y León la tramitación tanto por número de expedientes como por cuantía de los importes, por la profesionalización de nuestros socios.

6 | Actualidad

ASAJA se sumó a la protesta contra el irracional bloqueo de la caza

ASAJA-Ávila

En esta convocatoria la Federación de Caza pidió el apoyo tanto de los cazadores como ASAJA y de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León. Finalmente el pasado 1 de abril se abrió la veda para cazar especies como el corzo, la cabra montesa, el jabalí o el zorro. Y es que casi in extremis, las Cortes autonómicas salvaban la temporada de caza 2019 en Castilla y León.

El parlamento autonómico, con el apoyo de PP, PSOE y Ciudadanos, daba curso a la nueva Ley de Caza, para sortear el bloqueo de la anterior, paralizada por los tribunales “hasta nueva orden”, a instancias del Partido Animalista contra el

Maltrato Animal.

En el caso de la caza menor se han habilitado los siguientes plazos:

Desde el 15 de agosto hasta el tercer domingo de septiembre se podrán cazar las siguientes especies: codorniz, urraca, corneja, conejo y zorro.

Desde el 25 de agosto hasta el tercer domingo de septiembre se podrán cazar, además de las anteriores, las siguientes especies: tórtola común, paloma torcaz y paloma bravía. Zorro, se podrá cazar el zorro durante el ejercicio de la caza de cualquiera de las especies de caza mayor. Palomas y zorzales en migración en pasos, desde el 1 de octubre hasta el segundo domingo de febrero del año siguiente.



Concentración a favor de la caza en Valladolid

Ya puedes solicitar en ASAJA la devolución del impuesto especial de hidrocarburos

ASAJA-Ávila

Desde el pasado 1 de abril puede solicitarse por vía telemática la devolución del impuesto especial de hidrocarburos por el consumo de gasóleo agrícola. El importe a devolver es de 6,371 céntimos por

cada litro consumido. En concreto, se puede solicitar la devolución del impuesto por el gasóleo consumido que figure en facturas fechadas en el año natural 2018.

Tienen derecho a esta devolución los agricultores y ganaderos

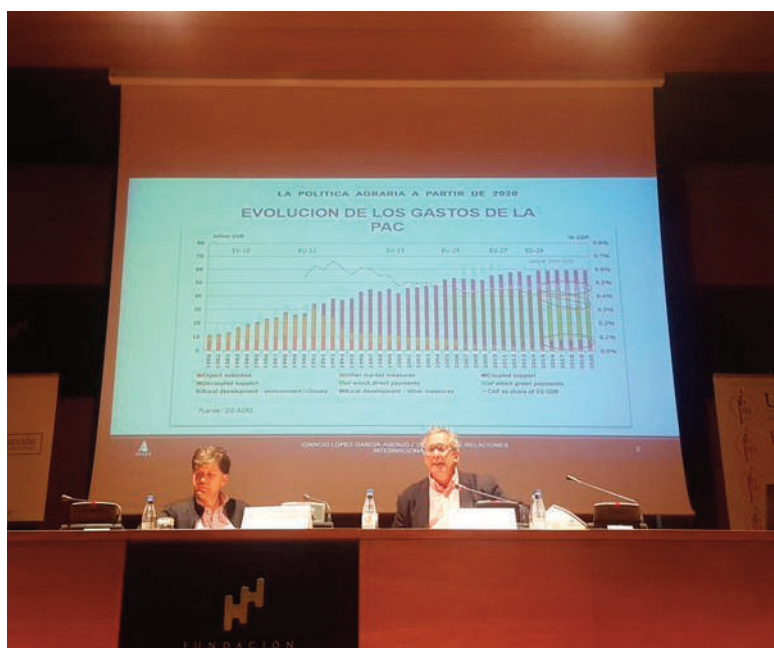
que en el periodo indicado hayan utilizado gasóleo bonificado para uso agrícola, y que además hayan estado inscritos en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores de la AEAT. La documentación para tramitar la solicitud en

ASAJA es el NIF del solicitante, vehículo que consumió el carburante con su número de matrícula o en su defecto de chasis, datos de las facturas y número de cuenta bancaria. Para cualquier duda acuda a las oficinas de ASAJA en Ávila.

Fotonoticia

ÉXITO DE LAS CHARLAS DE LA PAC 2016 DE ASAJA.

La Universidad Católica de Ávila ha presentado el primer informe de la evolución demográfica de los municipios de Castilla y León en su jornada de despoblación y PAC, en la III Jornada “Grandes retos del Medio Rural: Despoblación rural y Política Agraria Común” que ha organizado junto con el Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Ignacio López, director de Relaciones Internacionales de ASAJA Nacional, ha participado de una charla sobre la PAC.



ATENCIÓN

El 12 de mayo de 2019 entró en vigor el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, que modifica el art. 34 Estatuto de los Trabajadores instaurando el deber de la empresa de garantizar el registro diario de jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, sin perjuicio de la flexibilidad horaria existente.

Ante cualquier duda del sector, pregunte en las oficinas de ASAJA en Ávila.



El campo agoniza ante la falta de lluvias

El regadío de las Cogotas al 25 por ciento de su dotación hídrica



Campo afectado por la sequía en una parcela de La Moraña

ASAJA-Ávila

Las escasas lluvias caídas en la primavera han sido insuficientes para aliviar la sequía que sufre el campo y para llenar los embalses. Ese ha sido el caso de las Cogotas. Los agricultores pertenecientes al

regadío del mismo nombre, ven peligrar su futuro. A pesar de que la Confederación Hidrográfica del Duero dió el banderazo de salidad para regar desde el pasado mes de marzo, no ha sido suficiente. Por este motivo desde la propia comu-

nidad de regantes no descartan que la Junta de Castilla y León tenga que declarar la situación de sequía, como en 2017. Desde ASAJA de Ávila recuerdan además que esta excepcionalidad, la sequía hidráulica, no la cubre Agroseguro.

Breves

ASAJA e Iberdrola acuerdan ofrecer soluciones energéticas y descuentos del 5%

Los más de 200.000 afiliados de la asociación contarán con asesoramiento en materia de eficiencia energética y la posibilidad de contratar e instalar soluciones personalizadas de autoconsumo con tecnología solar. Asimismo se podrá optar a un descuento del 5% en el término de potencia para los socios de ASAJA. Además, realizarán un asesoramiento gratuito con el objetivo de optimizar su consumo.

PRECIOS AGRARIOS DE ABRIL Y MAYO					
Producto	Unidad	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3
Maíz	€/t	180	179	179	179
Trigo panificable	€/t	189	187	188	188
Cebada	€/t	177	177	177	177
Centeno	€/t	164	164	163	163
Avena	€/t	163	163	164	164
Paja (paq. grande)	€/t	55	55	55	55
Paja (paquete peq.)	€/t	-	-	-	-
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	28	28	29	29
Cerdo selecto	€/Kg	1,37	1,37	1,37	1,37
Cerdo normal	€/Kg	1,36	1,36	1,36	1,36
Cerdo graso	€/Kg	1,40	1,40	1,40	1,40
Ibérico de bellota	€/Kg	s.c	s.c	s.c	s.c
Ibérico de recebo	€/Kg	s.c	s.c	s.c	s.c
Ibérico cebo campo	€/Kg	s.c	s.c	s.c	s.c
Ibérico de cebo	€/Kg	s.c	s.c	s.c	s.c
Lechazo	€/Kg	3,55	3,55	3,55	3,55
Cordero (19 a 23 Kg.)	€/Kg	2,95	2,95	2,95	2,95
Cabrito lechal	€/Kg	4,10	4,20	4,30	4,20
Bovino < 12 meses	€/Kg	4,04	4,04	4,04	4,04
Ternera > 12 meses	€/Kg	4,05	4,02	3,98	3,98
Añojos	€/Kg	3,93	3,93	3,93	3,93
Novillos	€/Kg	2,49	2,49	2,49	2,49

FUENTE: Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo (ovino), Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrito), Lonja Agropecuaria de Segovia (porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, porcino ibérico y vacuno).

EMBALSES DE LA PROVINCIA		
	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Las Cogotas	59 Hm ³	43,04%
El Burguillo	201 Hm ³	51,34%
Charco del cura	35 Hm ³	97,52%
Rosarito	82 Hm ³	100,15%

Fuente: CHD y CHT

Se reducen los índices de rendimiento neto para la Renta en actividades agrarias

ASAJA-Ávila

En el caso de Castilla y León, más en concreto en la provincia de Ávila los frutos no cítricos, como la **ciruela** o la **pera** tendrán un índice de rendimiento neto del 0,07.

La **manzana**, un 0,13. La **judía** un 0,09. El **garbanzo** un 0,13. La **colza** un 0,22. El **guisante**, un 0,18. La **uva** sin Denominación de Origen, un 0,09.

En los términos municipales de Arévalo, Bercial de Zapardiel, Castellanos de Zapardiel, Gotarrendura, Madrigal de las Altas Torres y Palacios de Goda, el índice de rendimiento neto será de 0,13 para **cereales**, 0,13 para **leguminosas** y 0,16 para **oleaginosas**.

Si ponemos la mirada en los términos municipales de Barromán, Bernuy Zapardiel y Cabezas del Pozo los índices de rendimiento neto serán de 0,09 para los **cereales**, de 0,09 las **leguminosas** y 0,11 las **oleaginosas**.

Para los términos de Fuentes de Año, Horcajo de las Torres y Rasueros, los índices son de 0,05 para **cereales**, 0,05 para **leguminosas** y 0,06 para **oleaginosas**.

En el caso de Hernansancho, Peñalba de Ávila, Vega de Santa María y Velayos se fijan en 0,18 para **cereales**, 0,18 para **leguminosas** y 0,22 las **oleaginosas**.

Para los términos de Niharra y Solosancho los índices de rendimiento neto son de 0,26 para los **viveros**. Y por último los términos de San Vicente de Arévalo se fija la cuantía en 0,13 en el caso de los **productos hortícolas**.

Publicadas las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia

ASAJA-Ávila

El plazo de presentación de las solicitudes varía según la fecha en que se haya iniciado la actividad económica por cuenta propia:

a) Si la actividad económica por cuenta propia se ha iniciado entre el día 1 de septiembre de 2018 y el 25 de abril de 2019, ambos inclusive: **DOS MESES** computados desde el día siguiente a

aquel en que se ha publicado la convocatoria (del 26 de abril al 25 de junio).

b) Si la actividad económica por cuenta propia se inicia a partir del 26 de abril de 2019: **DOS MESES** computados desde la fecha de inicio de dicha actividad económica. En ningún caso se admitirán a trámite más solicitudes que las presentadas entre el 26 de abril y el 16 de septiembre.

Puesta en marcha de préstamos garantizados

La mayoría de los bancos tienen firmado con la consejería de Agricultura un convenio para gestionar préstamos garantizados por el instrumento financiero de gestión centralizada FEADER 2014/2020. Éstos préstamos son para financiar inversiones en las explotaciones.

La ventaja es que la Junta de Castilla y León garantiza hasta el 80 por ciento del importe, por lo tanto teóricamente es más fácil su aprobación para aquellas personas endeudadas o con menos garantías.

Breves

Resolución de la Junta sobre la concesión de la ayuda a la remolacha de la campaña 2010/2011

En el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) del 29 de abril de 2019, la Consejería de Agricultura y Ganadería publicaba la resolución de las ayudas a la remolacha solicitadas en la PAC de 2011. Con estos listados la administración contesta a las peticiones de ayuda de algo más de 5.000 beneficiarios de la Comunidad que han estado pendientes durante 8 años, de los que tan sólo un centenar -todos ellos socios de ASAJA y buena parte de Ávila que consiguieron cobrar vía judicial-, lo que ha servido para reconocer al resto el derecho a recibir también la ayuda.

ASAJA ratifica que acudirá al arbitraje para defender a los agricultores de sus colectivos remolacheros

ASAJA acudirá a la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid para dirimir las diferencias sobre la contratación de remolacha que ha planteado Azucarera para esta campaña, al modificar las condiciones unilateralmente. Así lo ha ratificado la organización en la Mesa Zonal del Norte del Acuerdo Marco Interprofesional (AMI), celebrada el pasado 7 de mayo en Valladolid. La principal objeción a la contratación se refiere al cambio en el precio acordado en el AMI que estaba en vigor para 5 campañas, y que unilateralmente Azucarera ha cambiado en este último año de aplicación del acuerdo. La compañía se ampara en una cláusula de excepcionalidad que recoge el acuerdo interprofesional sobre posibles revisiones del documento, pero ASAJA considera que no ha lugar ya que las condiciones no se han dado ni se ha producido el obligatorio consenso entre las partes.

Todos los remolacheros que contratan con AB Azucarera (fábrica de Toro), que quieran que ASAJA reclame en su nombre el mantenimiento de las anteriores condiciones de contratación de remolacha, incluido el precio, ante la Corte Arbitral que figura en el Acuerdo Marco Interprofesional (AMI), necesariamente tienen que formar parte del contrato colectivo de la organización. La fecha para formalizar la contratación, y en su caso para adherirse al colectivo de ASAJA, finaliza el 30 de mayo. Quienes formen parte del contrato del colectivo de Agroteo, S.A. no se beneficiarán de la mejora del precio (6,5 euros/tonelada) si hay una sentencia favorable a la reclamación de las organizaciones profesionales agrarias. La reclamación no es genérica.

ASAJA solicita que se aumente la dotación presupuestaria del Plan Renove de Maquinaria Agrícola

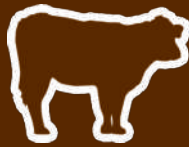
El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado la convocatoria de las ayudas correspondientes al Plan de Renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agrícola (PLAN RENOVE) para el ejercicio 2019.

Para acceder a estas ayudas hay que cumplir varios requisitos, siendo el principal la obligación de achatarrar el tractor o máquina del mismo tipo que la que adquiera.

La cuantía de las ayudas tiene un límite del 30% del coste total de adquisición sin impuestos.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **15 de septiembre de 2019** y el presupuesto destinado a estas ayudas es de 5 millones de euros.

ASAJA ha solicitado al Ministerio que se aumente la dotación presupuestaria, ante la gran cantidad de peticiones. Puedes informarte ya y gestionar tu solicitud en las oficinas de ASAJA en Ávila.



ASAJA de Ávila denuncia nuevos ataques de lobos



Imagen de un ternero que el ganadero iba a dejar a reposición y ha sido devorada por los lobos

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila lamenta que Álvaro García, un ganadero de la localidad abulense de Peguerinos haya sufrido la presencia del lobo de nuevo, así como otro ganadero de San Martín de la Vega del Alberche.

En este último caso, dos terneras morían y una novilla resultaba herida grave. Fue precisamente en esos días cuando el ganadero puso a su alcance todos los medios para que sobreviviera el animal con consultas veterinarias.

Algo que, según Joaquín Antonio Pino, pone de relieve que las indemnizaciones establecidas por ataque de la Junta son insuficientes, ya que no cubren la totalidad de los daños producidos a la explotación,

ni los emergentes (valor real, a precio de mercado, de los animales atacados y de los terneros no nacidos, como consecuencia de la bajada en la tasa de fertilidad del conjunto de la explotación ganadera debido a los ataques, o los gastos en los que se incurre para gestionar el siniestro), ni el lucro cesante (pérdida del beneficio que se deja de percibir como consecuencia de los ataques), ni los costes de sustitución, en los que se incurre al adquirir animales apropiados para la cabaña de cría o reposición de la explotación.

Por lo tanto, se hace necesario cuantificar cada uno de estos costes para poder obtener una valoración objetiva del impacto económico que los siniestros producidos por los ataques de los lobos han tenido sobre la explotación ganadera.

El presidente de ASAJA de Ávila aplaude la valentía de los ganaderos que han optado por reclamar lo que es suyo

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila aplaude la valentía de los socios de la organización agraria que han optado por recurrir a la justicia para reclamar lo suyo. Aún habiendo actualizado la Junta de Castilla y León los baremos de indemnización por ataque de lobo, los ganaderos entienden que han de reclamar lo que es suyo. Por eso en las últimas semanas, asesorados por ASAJA de Ávila, están reclamando la responsabilidad patrimonial por ataque de lobo a la Junta de Castilla y León.



Imágenes proporcionadas por socios de ASAJA de Ávila tras haber sufrido ataques de lobos

ASAJA de Ávila preocupada por los nuevos casos de tuberculosis en la provincia de Ávila

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila exige a las administraciones un mayor control de la fauna como posible portadora y reservorio de la tuberculosis.

El presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, entiende que deben ponerse medidas efectivas sobre la mesa para evitar vacíos sanitarios como los sucedidos en la localidad abulense de La Aliseda de Tormes en 2016, donde cerca de 500 animales tuvieron que ser sacrificados y los ganaderos tuvieron que empezar de cero en sus explotaciones. La organización profesional agraria alerta de esta situación ha incidido en la importancia de tener contratado un seguro con cobertura sanitaria que en caso necesario pueda paliar los daños ocasionados, pues ya se conocen casos de ganaderos que no tenían seguro para cubrir este daño, y se encontraron desamparados.

No obstante ha aseverado que es vital que las administraciones implicadas en este asunto se pongan a trabajar para intentar erradicar la enfermedad, controlando la fauna del lugar, ya que puede ser sin duda la posible portadora y reservorio de la tuberculosis.

Joaquín Antonio Pino lamenta que en el comienzo de la campaña de saneamiento ganadero de este año 2019 se esté produciendo un repunte de la enfermedad de la tuberculosis, a pesar de la tendencia positiva de años atrás.

Entiende que la administración regional ha de hacer valor de empatía con el ganadero afectado y tener sensibilidad con los afectados, así como asesorarles y llevar a cabo una investigación epidemiológica rigurosa. No obstante, recuerda a los ganaderos que desde 2018 y gracias al empeño de ASAJA, existe una posibilidad nueva herramienta para los ganaderos, como es la contrastación de la prueba de la tuberculosis.

ASAJA solicita que se pague el importe pendiente de la ayuda agroambiental de superficies forrajeras pastables y apoyo a la trashumancia

ASAJA de Castilla y León ha remitido un escrito a la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León solicitando que se abone el importe pendiente a percibir por la ayuda agroambiental denominada “Gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante”.

Una ayuda, que debería otorgarse por el aprovechamiento de superficies forrajeras mediante pastoreo regulado con ganado bovino, ovino, caprino y/o equino, y con apoyo especial a la ganadería trashumante. Es precisamente ese apoyo especial a la ganadería trashumante la que se debe de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Ayudas al sector apícola, hasta el próximo 22 de mayo

La Consejería de Agricultura y Ganadería ya ha convocado las ayudas a la producción y comercialización de la miel para este año 2019.

El plazo está abierto hasta el próximo **22 de mayo**, por lo que todos los interesados pueden acercarse ya a las oficinas de ASAJA para tramitar su solicitud.

Los beneficiarios de estas ayudas son personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones apícolas, con al menos 150 colmenas, incluidas aquellas de titularidad compartida, así como cooperativas apícolas y organizaciones representativas con personalidad jurídica propia, en la medida que sus apicultores integrantes cumplan los requisitos.

Los requisitos que tienen que cumplir los beneficiarios son los siguientes:

*Llevar realizando la actividad apícola con anterioridad al 1 de enero del año de presentación de la solicitud, lo cual se acredita con la inscripción de la explotación en el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León (REACYL), sección ganadera, antes de dicha fecha. Hay algunas excepciones al cumplimiento de este requisito.

*Realizar, al menos, un tratamiento al año frente a la varroosis. Para la presente convocatoria debe haberse realizado entre los meses de septiembre a noviembre de 2018.

*Tener contratado un seguro de responsabilidad civil para la actividad.

*Cumplir las previsiones contenidas en el Real Decreto 209/2002 por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones apícolas.

Para cualquier duda, los técnicos de ASAJA se ponen a su disposición.

PRUEBA DE CONTRASTE, GRACIAS AL EMPEÑO DE ASAJA

Desde que el ganadero recibe la llamada de su unidad veterinaria para hacer el saneamiento, el ganadero puede ejercer su derecho de comunicar que quiere optar por una medida que está presente en el Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis Bovina elaborado por el Ministerio conjuntamente con las comunidades autónomas y aprobado por la Comisión Europea, la de nombrar un veterinario como perito de parte. Esto significa que el

día que están realizando la prueba, y el día de la lectura, el veterinario de su confianza podrá estar presente, junto con el equipo de la administración. Ésta última tendrá que nombrar un también un funcionario veterinario para que esté presente y vele por lo que acontezca el día del saneamiento. Todo lo nombrado hasta el momento es una petición de parte, que acarrea el abono de unas tasas ganaderas. En este sentido **desde ASAJA se ha solicitado**

al Director General de Producción Agropecuaria, Óscar Sayagués, en aras de la transparencia, que todo el mundo tenga opción y que no se tenga que abonar ningún tipo de tasas.

Asimismo, ha expuesto la necesidad de que los baremos de indemnización en caso de positivos se actualicen y sean justos, ya que al igual que suceden con los baremos por los ataques de lobos, no son cuantías reales, y se alejan de los

daños reales que sufre el ganadero. Apostilla que no estaría de más que las ayudas a la reposición, una vez que se sacrifiquen los animales, puedan tener acceso a ellas todos los ganaderos afectados por algún positivo sin que haya que haber un vacío sanitario completo de la explotación.

Para ASAJA estas dos cuestiones son de justicia, porque ha de apoyarse al ganadero a que retome de nuevo la actividad agraria.

ASAJA de Ávila solicita que se actualicen los baremos de indemnización en caso de positivos



José Nieto, socio de ASAJA de Ávila

ASAJA-Ávila

Tanto José Ignacio como Francisco Javier Nieto, son dos socios de ASAJA de Ávila, que sirven como ejemplo para ver la situación que se está viviendo en la localidad abulense de La Aliseda de Tormes. Ellos en 2016 fueron los ganaderos afectados por el vacío Sanitario. ASAJA de Ávila, en ese momento, ya instaba a la Consejería de Agricultura y Ganadería a agilizar el pago de las indemnizaciones compensatorias a los ganaderos, acelerar lo máximo posible la depuración y controles que sean necesarios en la solicitud de ayudas PAC 2016 para que los gana-

deros de la localidad no vieran paralizados sus cobros. Son los propios ganaderos quienes aseguran que en este tiempo han tenido que hacer frente a decenas de recursos para recibir algunas cuantías prometidas, y siempre han tenido el apoyo de ASAJA de Ávila. Ahora, lamentablemente, se ven en la misma situación. Si en 2016 tuvieron que sacrificar todo su ganado y empezar de nuevo con la ganadería, ahora en 2019, están en la misma situación, o peor. En la actualidad tienen en total 70 cabezas de ganado y tras una nueva campaña de saneamiento tienen, cuatro positivos en tuberculosis. Dicen

encontrarse desamparados, porque no solo es el sacrificio de los animales, sino también que ahora inmovilizan al resto del ganado o no están permitidas las ventas.

Si en 2016 desde ASAJA de Ávila ya se solicitaba mejorar la bioseguridad en la comarca Barco-Piedrahíta-Gredos, en este 2019 se vuelve a solicitar. El presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, quiere poner de manifiesto que todos los ganaderos de la zona, tienen el apoyo de la organización agraria en Ávila y que no va a cejar en su empeño de apostar por la erradicación de la enfermedad.

Se abre un período extraordinario de solicitud de autorización para el uso de SANDACH de explotación ganadera

ASAJA-Ávila

La Dirección General del Medio Natural de la Junta de Castilla y León ha habilitado un período extraordinario para la presentación de solicitudes de autorización para el uso de SANDACH de explotación ganadera para la alimentación de especies ne-

crófagas de interés comunitario en Castilla y León, desde el 28 de febrero de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019, con la finalidad de adecuar las necesidades de alimentación de las especies necrófagas de interés comunitario a la oferta de alimento en Castilla y León.

La Junta estudiará la posibilidad de eliminar la vacunación obligatoria de Lengua Azul en la provincia para 2020

ASAJA-Ávila

El pasado 30 de abril se celebró una reunión con responsables del Servicio de Sanidad Animal de la Dirección General de Producción Agropecuaria, en la que participó ASAJA. En dicho encuentro los técnicos veterinarios de la Administra-

ción regional expusieron la situación actual de la "Lengua Azul". Indicarón que según la evolución de la enfermedad y del mosquito transmisor en 2019 se estudiará la posibilidad de eliminar la vacunación obligatoria en la provincia frente al serotipo 4 de la enfermedad, de cara a 2020.

Más de 35 años de experiencia nos avalan en el campo de la impresión, las artes gráficas y la ofimática.



Impresión
Material de oficina

Gestión Documental
Videovigilancia IP

Informática
Software a Medida



Nos adaptamos a sus necesidades

Pídanos presupuesto sin compromiso

Distribuidores oficiales de las principales marcas internacionales del sector

Lenovo

Canon
Centro Canon Autorizado

HSM
Great Products.
Great People.



Nueva ley de control de horarios
¡¡¡LLÁMENOS, LE ASESORAMOS!!!

Pol. Las Hervencias. Río Cea, 1 Nave A1 - 05004 Ávila ■ Tel: 920 252 248

I 2 | Publicidad

Agrocaser

Nuestro trabajo es hacer crecer tu confianza

Gracias a nuestra experiencia sabemos cómo hacer crecer tu confianza con una línea de seguros que cubren tus necesidades profesionales y personales:

- Explotaciones agropecuarias
- Multirriesgo de ganado
- Nueva gama Caser Hogar
- Caser Salud
- Turismo Rural
- Tractores y maquinaria agrícola
- Responsabilidad Civil Agrocaser
- Seguros agrarios combinados
- Seguros complementarios

Productos pensados para que la confianza trabaje contigo y no pare de crecer.

Si deseas información sobre estos productos consulta en tu oficina más cercana.



Solicita asesoramiento y presupuesto
en tu oficina más próxima de Asaja.

The logo for Caser Seguros. It features a stylized orange and green graphic to the left of the word "caser" in a bold, green, sans-serif font. Below "caser" is the word "seguros" in a smaller, orange, sans-serif font.

Seguros de tu confianza



Seguros | 13



Asegúrate con ASAJA

Especialistas en seguros ganaderos Atención personalizada

SEGURO DE SANEAMIENTO GANADERO

¿QUÉ COBERTURAS ME OFRECE?

GARANTÍAS BÁSICAS

1. FIEBRE AFTOSA
2. ENFERMEDAD ESPONGIFORME BOVINA
3. SANEAMIENTO BÁSICO
4. RIESGOS CLIMÁTICOS Y OTROS
5. ATAQUE DE ANIMALES
6. MUERTE MASIVA
7. PERIODO IMPRODUCTIVO

FIN DE PLAZO



GARANTÍAS ADICIONALES

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. ACCIDENTES INDIVIDUALES 2. PARTO Y CIRUGÍA 3. MUERTE DE CRÍAS 4. MAMITIS 5. ENFERMEDADES 6. SÍNDROME RESPIRATORIO BOVINO 7. METEORISMO AGUDO 8. CARBUNCO 9. MUERTE SÚBITA | <ol style="list-style-type: none"> 10. BROTE DE MAMITIS CLÍNICA 11. DISMINUCIÓN DE LA PROLIFICIDAD 12. PÉRDIDA DE CALIDAD DE LA LECHE 13. MORTALIDAD POS DIVERSAS CAUSAS 14. SANEAMIENTO GANADERO EXTRA 15. PASTOS ESTIVALES 16. PASTOS INVERNALES 17. RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS EN LA EXPLOTACIÓN |
|--|---|

SEGURO DE RC PARA EXPLOTACIONES

Asegura ya con ASAJA tu explotación agrícola o ganadera. ¡Desde sólo **175 euros!** Con capital de **responsabilidad civil** de 300.000€ y de patronal de 150.000€, ambos ampliables.

MULTIRRIESGO DE EXPLOTACIONES: Ganado, transformadores, líneas eléctricas, construcciones, robo, incendio, daños a terceros, existencias del interior y balsas.



¡EVITA ESPERAS, PIDE CITA PREVIA!

Solicita una cita previa para informarte sobre tus seguros a la carta:

- Oficinas de Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Navarredonda de Gredos y Sotillo de la Adrada: 920 100 857.
- Oficina de Arévalo: 920 302 317.

I 4 | Seguros**SEGUROS DE CULTIVOS HERBÁCEOS. MÓDULO P.**

CULTIVOS	RIESGOS CUBIERTOS	CONDICIONES	PLAZO
CEREALES DE INVIERNO	Pedrisco, incendio y riesgos excepcionales	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco Secano y regadío	15 de junio
LEGUMINOSAS	Pedrisco, incendio, fauna silvestre (garbanzos, judías secas)	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio
OLEAGINOSAS	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio (Girasol: 15 de julio)
CEREALES DE PRIMAVERA (maíz)	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	31 de julio

PLAZO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO DE HERBÁCEOS**EN REGADÍO**

- Se admitirán modificaciones en la declaración de seguro hasta el **15 de junio**.
- Excepciones:** para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de girasol, garbanzos y judías secas. Hasta el **30 de junio**.
- Excepciones:** para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de cereales como maíz y sorgo. Hasta el **31 de julio**.

**SEGURO DE REMOLACHA****COBERTURA**

Sin cobertura de no nascencia: hasta el **31 de mayo**.

Coberturas: pedrisco, lluvias torrenciales, lluvias persistentes, viento, hielo...etc.

FIN DE PLAZO**SEGUROS DE HORTÍCOLAS Y VIÑEDO****CULTIVOS Y PLAZOS**

Seguro de **cebolla y puerro**: hasta el **31 de mayo**.
 Seguro de **patata**: media estación, hasta el **31 de mayo**, tardía, **30 de junio**.
 Seguro de **zanahoria y remolacha de mesa**: hasta el **30 de junio**.
 Seguro de **judía verde**: hasta el **15 de julio**.
 Seguro de **maíz y sorgo en grano**: hasta el **31 de julio**.
 Seguro de **maíz y sorgo en forraje**: hasta el **15 de julio**.

¿POR QUÉ CONTRATAR?

En el trabajo en el campo o bien si hablamos de una explotación ganadera o bien en la agrícola, nos jugamos demasiado como para dejarlo todo a merced de cualquier imprevisto. Por eso de ASAJA de Ávila te recomendamos que acudas a cualquiera de las oficinas, repartidas por toda la geografía abulense, y te asesores con nuestros técnicos de la mejor forma de asegurar tu trabajo.

Contamos con el respaldo de **ASEGASA**, la Correduría de Seguros de ASAJA.



Servicios I 15

EL DEPARTAMENTO LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE ASAJA TRAMITA SUS IMPUESTOS SIN COSTE ALGUNO

DECLARACIÓN DE LA RENTA DE 2018

FECHA LÍMITE



PLAZOS

- El plazo de presentación de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cualquiera que sea el resultado de las mismas, será **hasta el 2 de julio** si la presentación es por vía electrónica.
- Con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta, el plazo es **hasta el 27 de junio**.
- Declaraciones del Impuesto sobre el Patrimonio, hasta el **2 de julio**.
- Para cualquier consulta acuda a cualquiera de las oficinas que ASAJA tiene en Ávila.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Número de identificación fiscal (NIF), importe de la casilla 475 de la declaración del año 2018 para solicitar el borrador, importes de los seguros de vida u hogar.
- Los contribuyentes podrán fraccionar, sin interés ni recargo alguno, el importe de la deuda tributaria.

NOVEDADES EN SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGATORIEDAD EN LA COBERTURA DE CONTINGENCIAS COMUNES Y PROFESIONALES

- Los autónomos deberán formalizar la cobertura de la acción protectora por incapacidad temporal, accidentes de trabajo y enfermedad profesional y cese de actividad con una Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, debiendo optar por la misma para toda la acción protectora indicada.

Además, los trabajadores del RETA que se hubieran incorporado antes del 1 de enero de 1998 y que, hubieran optado por mantener la protección por la prestación económica por incapacidad temporal con la entidad gestora, deberán optar en el plazo de tres meses a partir del 1 de enero. Opción que surtirá efectos desde el 1 de junio de 2019.

LOS AUTÓNOMOS INCLUIDOS EN EL SETA DEBEN TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS

- Durante el año 2019, los tipos de cotización por contingencias comunes son los siguientes:

Cuando el trabajador haya optado por una base de cotización comprendida entre 944,40 euros/mes y 1.133,40 euros/mes, el tipo de cotización será el 18,75 %.

Si cotizara por una base superior a los 1.133,40 euros/mes, le será aplicados un tipo de 26,50%.

Respecto a la mejora voluntaria de la incapacidad temporal por contingencias comunes, el tiempo a aplicar a la cuantía completa de la base de cotización del interesado será el 3,30%.



"EL COBIJO" RESTAURANTE INCLUSIVO



Consulta Raciones
y Menús en
@faemaempleoavila

**FIN DE SEMANA
MENÚ 12€**

Consulta servicio
a domicilio

Encarga el
servicio de
catering para
tus eventos.

**MENÚ DIARIO
PARA LLEVAR: 6€**

Celebra con
nosotros el
cumpleaños
de los peques.

Disponemos
de Instalaciones
adaptadas



Consultar
Animación para niños

Reservas: info@asociacionfaema.org - 920 352 732 - Avda. Derechos Humanos, 11 - Ávila

16 | AMFAR

AMFAR Ávila cumple 10 años



EN CADENA SER ÁVILA

Con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR) en la provincia de Ávila, su presidenta, Maite Resina participó del programa “Ser de Campo” de Cadena Ser para poner de manifiesto la necesidad de seguir luchando por los ciudadanos que viven en el medio rural abulense.

ASAJA-Ávila

El pasado 20 de febrero se celebró un nuevo Consejo Provincial de la mujer en la Diputación, del que forman parte ASAJA y AMFAR. En dicha reunión, de la que participó Maite Resina, presidenta de AMFAR en Ávila, se invitó a todos los ayuntamientos de la provincia de Ávila a que se

adhiriesen al programa “espacios libres de violencia de género”. Un programa que pretende contribuir a la prevención y ayudar a erradicar actitudes violentas. Los ayuntamientos que se quieran implicar en la propuesta colocarán, en un lugar visible, una placa que se acredita como espacio libre contra la violencia machista.

EFEMÉRIDE DEL 8 DE MARZO

AMFAR Ávila participa de los actos organizados para el 8 de marzo



Pleno extraordinario del Consejo Provincial de la Mujer

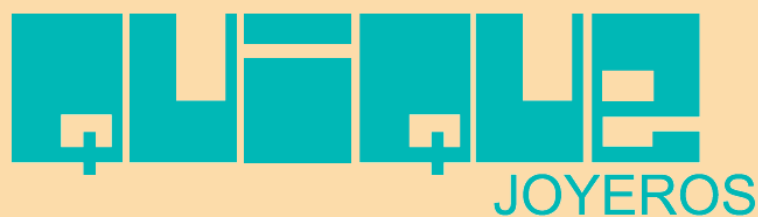


Charla organizada por Cruz Roja de Ávila

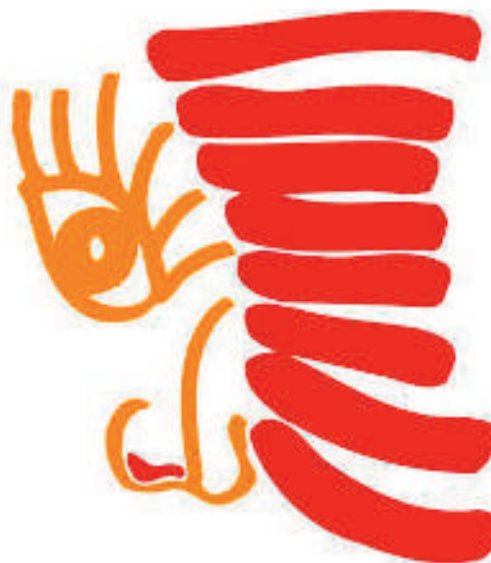
ASAJA-Ávila

Con motivo del Día Internacional de la Mujer AMFAR participó de un pleno extraordinario en la localidad de Piedralaves. Además de la lectura del manifiesto internacional se

realizó una actuación musical para la visibilización de la mujer. Además, Maite Resina formó parte de una charla coloquio organizada por Cruz Roja de Ávila sobre el empoderamiento de la mujer.



C/ Doctor Fleming, 13
Tel.: 920 211 339
ÁVILA
www.quiquejoyeros.com



C/ Virgen de la Soterraña, 21
Tel.: 920228237
ÁVILA

Publirreportaje | 17

Diego Díez ofrece las mejores soluciones para tu explotación, ahora, en sus nuevas instalaciones

ASAJA-Ávila

En pleno 2019, con la que ha caído, hablar de una empresa que lleva más de 50 años trabajando ya es decir mucho, tanto como han cambiado los tiempos desde aquella década de los 60 en la que, con un pequeño taller en la calle Vallespín de Ávila, Montajes Eléctricos Diego Díez comenzaba su andadura de manos de Diego Díez Herráez.

Durante el mes de abril, la veterana empresa Diego Díez ha dado un paso más en su continuo proceso de mejora, para ofrecer un mejor servicio, con la apertura de su nueva exposición en la calle Hornos Caleros nº 66 de Ávila, desde donde hace más de 40 años lleva atendiendo a sus clientes.

A apenas unos metros de su antigua exposición Diego Díez ofrece ahora la posibilidad de disfrutar de una exposición mucho más amplia en la que poder escoger entre una gran cantidad de maquinaria de bosque y jardín, herramientas eléctricas, grupos electrógenos, maquinaria de lim-



Diego Díez, abre sus nuevas instalaciones. FOTOGRAFÍA: DIEGO DÍEZ

pieza, bombas, etc., siempre con la garantía que ha ofrecido esta empresa abulense en toda su trayectoria, ya que desde hace años es distribuidor y servicio técnico oficial en Ávila de marcas tan importantes como Kärcher o Husqvarna, entre otras muchas. En este mismo espacio, se encuentra el mostrador del servicio técnico en el que podremos dejar para reparar todo tipo de bombas,

motores, herramientas eléctricas, soldaduras, grupos electrógenos y todo tipo de maquinaria de limpieza, bosque y jardín, entre muchas otras cosas. Pero Diego Díez es mucho más que maquinaria y a apenas unos metros de la nueva exposición, en el espacio que anteriormente ocupaba la tienda, se encuentran las oficinas para poder consultar con el equipo de profesionales lo que tiene que ver

con todo tipo de instalaciones eléctricas, de alta y baja tensión, bombeos, iluminación o la tan demandada hoy en día energía solar, además de las facilidades de financiación que ofrece a sus clientes. En definitiva, Diego Díez es la mejor opción para tener solución para muchas de esas cuestiones que te preocupan en tu explotación, en tu finca de recreo o en tu hogar, en un solo lugar.

diegodíez

Despierta tu primavera

NUEVAS INSTALACIONES

C/ Hornos Caleros, 66-68
Ávila

920 220 150 **info@diegodíez.com** **www.diegodíez.com**

18 | Agenda



ASAJA informa a los ganaderos del procedimiento a seguir en el caso de no dar la guardería el daño por ataque de lobo

Cuando los guardas forestales consideran que la especie atacante o ha sido el lobo, el ganadero debería avisar al veterinario de la explotación y elaborar un informe pericial indicando si la causa de la muerte es efectivamente por el ataque de lobos.

Si es así, el interesado deberá acudir a ASAJA y allí se realizará la oportuna reclamación. Será después la administración regional quien deberá resolver y certificarlo.

Cada caso es diferente y cada ganadería tiene una serie de características que otra no posee, por consiguiente lo que se recomienda desde ASAJA es estar informado al detalle de los pasos a seguir.



LA OPINIÓN DEL SOCIO

Ellos enferman nuestro ganado



Francisco Javier Nieto, La Aliseda de Tormes

Mi nombre es Francisco Javier Nieto, llevo toda la vida vinculado junto con mi hermano a la ganadería. Hemos sido los desafortunados ganaderos que en 2016 tuvieron que hacer frente a un vacío sanitario en nuestra explotación. Es una sensación extraña la que se siente, cuando te dicen que tienen que sacrificar

toda la ganadería, nos quedamos en sock, porque nos tocaba comenzar de nuevo con la actividad. Pero tan solo tres años después tenemos el mismo temor, nos dijeron hace días que teníamos cuatro positivos en la explotación, por tuberculosis. La historia comienza a repetirse y nos

sentimos desamparados. No entendemos como algunos puntos de la legislación de saneamiento sanitario no se cambian. No queremos que estos meses que están las elecciones a la vista, los políticos nos digan buenas palabras, porque han tenido tiempo suficiente en estos cuatro años para poder

cambiar las leyes o las normas que son relativas a la sanidad animal. Ahora no podemos vender terneros, nuestro ganado está inmovilizado. Ahora no pueden decir los políticos que quienes se han contagiado son los animales, porque nosotros tenemos ganadería nueva. Son los animales salvajes, que campan a sus anchas, quienes

enferman a nuestro ganado. Al haber vivido esta situación en 2016, incluso damos de beber a nuestros animales en unos bebederos especiales, no tiene contacto el jabalí, o el venado con ello. Ahora, a pesar de haber puesto sobre la mesa todas las medidas que estaban en nuestra

mano, estamos atados. Desearía que cualquier funcionario o político se pusiera en nuestro lugar, porque si nos mataron 200 animales en 2016, y ahora comenzamos un largo camino con 4 positivos, quizá la ganadería no sea lo nuestro. Los pueblos quedarán abandonados sin nosotros.

“No queremos que en estos meses los políticos nos vendan propaganda”



RADIO

SER de Campo:

Emisión cada jueves 12:45 h en el dial 94.2 FM

TELEVISIÓN

Campo abulense:

Emisión dos jueves al mes
Horario: 21:30 h.
Redifusión: 00:00 h mismo día de emisión
10:45 y 16:00 h día siguiente

Campo Abulense



SERVICIO JURÍDICO ESPECIALIZADO

Abogada especialista en Derecho Agrario ELENA CONDE. Consulta gratuita para socios.

Horario presencial: Último viernes de mes, de 10:00 a 13:30 h. Oficina de Ávila.

Horario telefónico: Miércoles y viernes, de 10:00 a 13:30 h. Tel: 923 263 224.

PRÓXIMAS CITAS:

31 de mayo y 28 de junio

FERIAS



FERIA CREALBERCHE

Lugar: Burgohondo (Ávila)

Fecha: 29 y 30 de junio

FERIA AGROALIMENTARIA

Lugar: Piedrahíta (Ávila)

Fecha: Del 28 al 30 de junio

FERIA DEL PIÑÓN

Lugar: El Hoyo de Pinares (Ávila)

Fecha: 20 y 21 de julio

Agroprofesional | 19

Breves

1. MAQUINARIA

1.1 VENTAS

VENDO Máquina de herbicida marca Berthoud 900I, 12 m. Tel: 625596552.

VENDO Sembradora combinada Super-combi 888 de 25 botas con carro. Tel: 920309026

VENDO Abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca Vicón. Tel: 622489559.

VENDO Grada de disco Gascón GRX 36. Sin uso. Como nueva. Tel: 622489559.

VENDO Cosechadora Deutz-Fahr 40604. Con 6.500 horas. Tel: 622489559.

VENDO Arrancador de remolacha marca Holguera de 3 surcos y bomba de riego Homet accionada por toma de fuerza. Tel: 625850853.

VENDO Grada de discos 32 x 26 marca Martorell, 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca Zama, bomba sumergible Itur de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Tel: 616891447.

VENDO Vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca Sánchez con poco uso. Tel: 633668631.

VENDO Trailla, sinfín de 8 metros y 2 juegos de arados. Tel: 690323849.

VENDO Abonadora de 500 kg y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Tel: 600412131.

VENDO Moto marca Kawasaki Custom 900 c.c. equipada, juego de cultivadores de aricar, tractor Same Mercury 85 CV tracción simple, grupo soldador; gradas de diente, cultivadores con rastro, 2 grupos motobomba eléctricos de 3 y 5 CV, 3 bombas eléctricas sumergibles (dos de 2 CV y una de 5 CV), bomba Caprari para motor diésel con toma de fuerza, bomba vertical para motor eléctrico de 7'5 CV, y motor eléctrico de 7'5 CV con cabezal; cuadro eléctrico para motor de 15 CV. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Máquina de sacar remolacha autopropulsada marca Italo svizzera. Tel: 699223217.

VENDO Cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Tel: 669975866.

VENDO Arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Tel: 692112859.

VENDO 120 tubos de 89 y un motor eléctrico Caprari de 15 KW. Tel: 629470908.

VENDO Tractor Ebro 155D 55 CV 20 tubos de 89 y un motor eléctrico Caprari de 15 KW. Tel: 629470908.

VENDO Maquinaria agrícola por jubilación: máquina de pulverizar Hardi 1200 con cierre hidráulico y 15 metros, Deutz-Fahr mod. 6.10, chisel de 11 brazos con gradilla y rulo, semichisel Vomer 10 brazos, abonadora Aguirre mod. 5000 arrastrada, abonadora Sulky suspendida, sembradora Solá mod. Eurosem. Tel: 650946586.

VENDO Abonadora de 1200 kg, sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversibles, rodillo con brazos de 3'5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembra-

dora marca Gil de 3 m con variador y marcadores. Tel: 655559146.

VENDO Máquina limpiadora de cereal de dos sinfines. Tel: 627443343.

VENDO Vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Tel: 69975866.

VENDO John Deere 2135 de 75 CV con pala, remolque Marzabu 11.000 Kg, vertedera Kverneland 5 cuerpos reversibles, abonadora Vicon 1.500 Kg, máquina herbicida 1.200 litros, 3 sinfines de los cuales, dos son de remolque y el otro de pie, cultivadores de 17 brazos, máquina de sembrar de 28 brazos marca Solá. Todo en buen estado. Tel: 676755098.

VENDO Máquina de sacar patatas Grimme 75-40, máquina de sembrar patatas JJ Broc, máquina de sembrar patatas y cebollas Leon Scal y sacas big bag 1200 Kg nuevas y usadas. Tel: 659430002.

VENDO Veza empacada, forraje de cebada empacada, guardada en nave. Paquete grande. Tel: 659430002.

VENDO Motor Campeón de 9 CV con bomba. Tel: 676897626.

VENDO Gradas de disco hidráulicas de 22 platos, vertedera de 3 cuerpos reversible y sembradora Solano Horizonte de 3 metros. Zona Arévalo. Tel: 620084840.

VENDO Por jubilación sembradora Solá de 3 metros, vertederas Ovlac de 3 cuerpos, cultivadores Marmel de 11 brazos, grada de discos, abonadora Solá 800 Kg, máquina de sulfatar Olite 800 litros con ITEAF, motor de riego Diter de 6 cilindros, zona de Arévalo. Tel: 636103533.

VENDO Dos ruedas Michelin 12/4/38 para John Deere 2135. Tel: 657843260.

VENDO Por jubilación, tractor John Deere 7600 y tractor John Deere 3350 con pala y dos cazos. Tel: 669023709.

VENDO Máquina de sacar patatas Grimme 75-40, máquina de arrancar cebollas León Scal, tractor Massey Ferguson 6265, cobertura de PVC. Tel: 659798969.

VENDO Tres hectáreas de cobertura de aluminio y motor de riego Diter, zona de Arévalo (San Vicente de Arévalo) Tel: 669981779.

VENDO Sinfín de diez metros. Tel: 678715705.

VENDO Ruedas de disco de 32 discos. Tel: 665491911.

VENDO Sistema de riego. Cobertura con tubos, estabilizadores, soportes, aspersores, llaves, etc. Estado: como nuevo, por estar guardado en nave. Zona: Muñana. Tel: 616551311.

1.2 COMPRAS

COMPRO Tractor John Deere serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146

2. GANADERÍA

2.1 VENTAS

VENDO Explotación ganadera de caprino en Candeleda: derechos, animales e instalaciones. En conjunto o por separado. Tel: 670217536

VENDO 17 vacas y un toro. Contacto: Juan Ángel. Tel: 635378454

VENDO 25 vacas jóvenes de 4-6 años y un toro. Contacto: Belén. Tel: 693942544

VENDO 12 vacas de 2 a 8 años. Tel: 620307764 / 615511139.

VENDO 300 ovejas castellanas. Tel: 679478980

VENDO Sementales y reproductoras de la raza Blanca Aquitania de todas las edades. Venta permanente.

Tel: 609280704.

VENDO Explotación de vacas de leche. Tel: 645023490.

VENDO Novillas y sementales charoleses con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Tel: 619063290.

2.2 COMPRAS

COMPRO y vendo terneros. Tel: 633920313.

3. RÚSTICAS

3.1 VENTAS

VENDO O ALQUILO Corral de 1.500 m² con valla de ladrillo y colgadizo de 300m² y 4 m de altura en Arévalo, zona del Prado Velasco. Parcela rústica en Arévalo, polígono 4, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m²), con luz, agua de las Cogotas y agua de perforación. Y parcelas rústicas en Arévalo. Una en polígono 4, parcela 26 (7 ha), y otra en polígono 4, parcela 24 (10 ha). Agua de las Cogotas. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Finca agrícola de 6 ha de secano en el término municipal de "Fresno el Viejo", Valladolid (polígono 4, parcelas 189 y 275). Tel: 983395717.

VENDO 33 ha de regadío juntas, zona de Madrigal de las Altas Torres (Blasconuño). Tel: 636990627

VENDO Parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres. Tel: 615492341.

3.2 ALQUILER

SE ALQUILA Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Tel: 689183690.

SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Tel: 920200104.

4. VARIOS

4.1 VENTAS

VENDO 350 tn de cupo de Acor. Tel: 609210256.

VENDO Fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Tel: 679661087.

VENDO 40 acciones de Acor con cupo para la próxima campaña y ruedas estrechas de tractor DT. Tel: 695554759.

VENDO 40 acciones de Acor con 280 tn de cupo. Tel: 680430065.

VENDO 32 acciones de Acor con 255 tn de cupo. Tel: 618704676.

VENDO 44 acciones de Acor sin cupo y un motor eléctrico de 7,5 CV. Tel: 920324106 / 699632867.

VENDO Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Tel: 620691042.

VENDO 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros. Tel: 699982533.

VENDO Ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Tel: 605892313.

VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45 cm.

Tel: 656648356.

VENDO Moto Rieju MRX 125 CC 4.000 Km. Con desconector incluido. Por no usar. Garantía. 1.500€ negociables. Tel: 685981282.

VENDO 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Tel: 626991762.

VENDO Coche Mercedes 290 Excellent Diésel. Tel: 678521544 / 913169161.

VENDO Camión Volvo modelo F6250. En buen estado. Precio 21.000 euros negociables. Tel: 920269773 / 629004900.

VENDO Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos. Tel: 667528765.

VENDO coche BMW 525 del año 96. Tel: 617746224.

VENDO 9,95 derechos de la región 05.01 y 3,27 derechos de la región 15.01. Llamar a partir de las 16:45 a las 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO 100 colmenas layer de 6 cuadros, de reina de 2018. Tel: 600882175

VENDO En Cardeñosa, a 10 km de Ávila, vendo parcelas de gran extensión. 165.266 m en total. Tel: 620749569.

VENDO Forraje de vezas ensilado en bolas. Tel: 660240928

4.2 COMPRAS

COMPRO Cobertura de aluminio. Tel: 610570875.

COMPRO Acciones de Acor sin cupo. Tel: 605277540.

COMPRO Acciones con cupo y sin cupo de Acor y cobertura. Tel: 685981282.

COMPRO Derechos de pago básico. Tel: 605989042.

COMPRO Derechos PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Tel: 667018251.

SE BUSCA Superficie de pastos región 2 para cubrir derechos PAC. el: 620868659.

COMPRO Derechos de pago básico. Tel: 658837638.

4.3 EMPLEO

SE PASAN Carreteras y caminos con sistema topo. Tel: 652557641 / 652557614.

SE LIMPIAN Todo tipo de depósitos de gasoil, calefacciones, maquinaria agrícola, autoconsumo, tractores... Tel: 667919887 / 661742184.

SE REALIZAN Trabajos a terceros en la zona de Mambles - Constanza. Contactar con Javi. Tel: 685981282.

SE OFRECE Trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Tel: 691049657.

SE OFRECE Empleado con experiencia en maquinaria agrícola, animales (caballos, ovejas y vacas) y también labranza. jpajuelo75@hotmail.com. José Manuel. Tel: 608418934.

SE NECESITA Operario para granja de cabras con gran experiencia en ordeño y manejo de cabras estabuladas. Absentarse extranjeros sin permiso de trabajo. Explotación situada en el Sur de Ávila. Tel: 672 263 894.

SE NECESITA Obrero para jornada completa en explotación de porcino ibérico, manejo de animales y maquinaria, conocimientos de soldadura y papeles. Tel: 669975866.

SE OFRECE Peón ganadero para zona de Arévalo (profesional de salas de ordeño). Tel: 699590597.

SI DESEAS
PUBLICAR UN ANUNCIO EN LA SECCIÓN
AGROPROFESIONAL,
LLAMA AL:
920100857 ó 920302317


REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS EN CAMPAÑA ELECTORAL


“ASAJA SE REUNIÓ CON DIVERSAS FORMACIONES POLÍTICAS EN LAS PASADAS ELECCIONES”. Cada partido político eligió el formato de reunión a realizar. El presidente provincial de ASAJA, Joaquín Antonio Pino, fue el encargado de canalizar las propuestas tanto de agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila. En dichos encuentros llevados a cabo con el Partido Popular, Partido Socialista, Ciudadanos y VOX, el dirigente agrario puso de manifiesto la necesidad de tener contacto con el sector agrario durante todo el año, y no solo para realizarse una fotografía en plena campaña electoral. En todas las reuniones Joaquín Antonio Pino recalcó que parece que las formaciones políticas no tienen en cuenta las necesidades reales de los profesionales del campo, como ejemplos, los problemas de las subidas de tarifas eléctricas, el saneamiento ganadero, los ataques de lobos o la intromisión de fauna salvaje en las explotaciones agrícolas.


ASAJA, LA ORGANIZACIÓN MAYORITARIA Y DE REFERENCIA DEL CAMPO ESPAÑOL